

CIRCULAR Nº 59/15

31 de Julio 2015

**ASUNTO.....: CURSO DE ARBITROS DE LAS ESPECIALIDADES DE AGUAS TRANQUILAS Y ASCENSOS
DESCENSOS TRAVESÍAS Y MARATON 2015**

DESTINO.....: Clubes Andaluces

Estimados amigos:

Por medio de la presente, os relacionamos las normas por la que se registrarán los Cursos de Árbitros del asunto, para que le deis la máxima difusión entre los palistas y afiliados de vuestra entidad.

El día 12 de Septiembre, se celebrarán en las Instalaciones de La Casa de Los Toruños –Playa de Valdelagrana – de El Puerto de Santa María los Cursos de Árbitro Auxiliar, Árbitro Básico y Árbitro Nacional de las especialidades de Aguas Tranquilas y de Ascensos, descensos, travesías y Maratón.

Los Horarios serán los siguientes:

- El día 12 de Septiembre de 9:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 21:00 horas.

El importe de la matrícula para los cursos es el siguiente:

- Arbitro Básico: 80,00 € e incluye:
 - Licencia Federativa Temporada 2015-16
- Arbitro Nacional: 100,00 € e incluye:
 - Licencia Federativa Temporada 2015-16.

Las inscripciones se remitirán en el impreso adjunto a la Federación Andaluza de Piragüismo por email a administracion@fapira.com ; contabilidad@fapira.com . antes del 28 de Agosto de 2015.

La inscripción ira acompañada del resguardo de ingreso de 50,00 € en concepto de Reserva de Matrícula.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del NIF
- 2 fotografías tamaño carnet
- Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada
- Resguardo de Ingreso o Transferencia por un importe de 50,00 € en concepto de reserva de matrícula.
- En el caso de solicitar las prendas voluntarias, habrá que aportar el ingreso de las prendas requeridas.

ÁRBITRO BÁSICO: (15 HORAS)

Se realizará en las jornadas de los días 12 y 13 de Septiembre y se requiere tener Licencia de Arbitro Auxiliar en vigor, con una antigüedad mínima de 1 año. Deberá haber realizado actividad como árbitro auxiliar en 3 competiciones oficiales como mínimo de carácter autonómico o nacional y que éstas sean avaladas con el visto bueno de la federación autonómica correspondiente y/o por el CTNA.

CONTENIDOS:

- **TEORICOS.**
 - Reglamento General y Técnico de Competiciones (con examen)
 - Reglamento de Aguas Tranquilas (con examen)
 - Reglamento de Ascensos, Descensos, Travesías y Maratón (con examen)
 - Breve información sobre el Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros. Sin Examen
 - Breve información sobre el Reglamento de Disciplina. Sin Examen
 - Breve información acerca del Estatuto Orgánico de la Real Federación Española de Piragüismo. Sin examen
- **PRACTICOS**
 - Realización de actas e impresos
 - Manejo de material específico (video, cronos, walkies etc...)
 - Simulación de pruebas de ríos y de pista

EVALUACIÓN:

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de 20 preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 75 % de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar los tres. Este curso es de carácter presencial por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir al 80 % de las clases Teóricas y al 100 % de las clases.

ÁRBITRO NACIONAL: (15 HORAS)

Se realizará en las jornadas de los días 12 y 13 de Septiembre y se requiere tener Licencia de Arbitro Básico en vigor, con una antigüedad mínima de 1 año. Deberá haber realizado actividad como árbitro básico en un mínimo de 10 competiciones oficiales siendo al menos 2 como mínimo de carácter nacional y que éstas sean avaladas con el visto bueno de la federación autonómica correspondiente y/o por el CTNA.

CONTENIDOS:

- **TEORICOS.**
 - Reglamento General y Técnico de Competiciones (con examen)
 - Reglamentos específicos. Con examen
 - Reglamento de Régimen Disciplinario (sin examen)
 - Reglamento del Comité Técnico Nacional de Árbitros. Sin Examen
 - Estatuto Orgánico de la Real Federación Española de Piragüismo. Sin examen
- **PRACTICOS**
 - Especifico Juez Arbitro

EVALUACIÓN:

Exámenes de los contenidos teóricos reseñados, con un máximo de 20 preguntas en cada uno de los reglamentos, debiendo obtener como mínimo un 80 % de aciertos en cada reglamento, siendo obligado superar todos ellos.

- Este curso es de carácter fundamentalmente presencial por lo que para adquirir el derecho a ser examinado se debe asistir al 80 % de las clases Teóricas y al 100 % de las clases.
- Prueba/s practica/s: Su superación con la calificación de apto es obligatoria para obtener el título de árbitro nacional.

Sin otro particular, un cordial saludo

H O J A D E I N S C R I P C I Ó N

CURSOS DE ÁRBITROS DE PIRAGÜISMO ESPECIALIDADES OLÍMPICAS - 2014/2015

Curso al que se inscribe _____

NOMBRE Y APELLIDOS:					
D.N.I.:		FECHA NACIMIENTO		TELEFONOS DE CONTACTO:	
DOMICILIO:					
COD.POSTAL:		LOCALIDAD:			
PROVINCIA:					
Datos Académicos					
Correo Electrónico					
OBSERVACIONES:					

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del NIF
- 2 fotografías tamaño carnet
- Hoja de Inscripción debidamente cumplimentada
- Resguardo de Ingreso o Transferencia por un importe de 50,00 € en concepto de reserva de matrícula.
- Copia del ingreso en la c/c de la FAP **Banco Sabadell ES76 0081 0340 57 0001682978**

En el caso de solicitar las prendas voluntarias, habrá que aportar el ingreso de las prendas requeridas.

Los datos facilitados en este formulario son absolutamente confidenciales. Se tratarán de forma automatizada y se utilizarán para proporcionarle los mejores servicios en nuestra relación. Vd. podrá acceder a ellos, solicitar cancelación u oposición conforme a la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

El abajo firmante autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático que serán cedidos a las entidades afiliadas a esta Federación Andaluza de Piragüismo con fines relacionados con la actividad formativa solicitada.